



BOLSAS DE TRABAJO PERSONAL INTERINO ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En el Boletín Oficial de Canarias del viernes 25 de marzo de 2011, se publica la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo convocado para la constitución de listas de reserva de los Cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia en Canarias

<http://www.gobcan.es/boc/2011/062/001.html>

Hemos colocado un enlace en nuestra página web: www.sepca.es, dentro del Sector Justicia – personal interino- del menú de la columna de la izquierda, hacia la página donde se publican listas ordenadas por orden de puntuación, por orden alfabético y un listado de aspirantes excluidos.

Hay que tener en cuenta que **las listas entrarán en vigor el día 2 de mayo de 2011**, no obstante **los plazos para presentar los recursos hay que contarlos desde la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias**.

Es muy importante leer con detenimiento el texto completo de la columna central de la página web que enlazamos, ya que contiene información de mucha relevancia para aquellos integrantes de las listas que nunca han prestado servicios a la Administración de Justicia o no hayan completado 6 meses de servicios.

Hay que tener en cuenta también, que se ha previsto el cambio de datos referentes a dirección, e-mail, teléfonos, etc., con respecto a la que consignaron en su momento en la solicitud. Es muy importante tener esta información actualizada y en esta página se incluye un modelo de solicitud de actualización de datos.

Canarias, 28 de marzo de 2011

